

COTLEG: **Comisión de Trabajo Legislativo**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 11 DE FEBRERO DE 2016

En cumplimiento a lo señalado por el Artículo 33 frac. III, del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa en este acto, de los acuerdos tomados por esta comisión.



Informe de los acuerdos tomados por la Comisión de Trabajo Legislativo

Programa de actividades de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG), 2016

- 1.- Continúa el Grupo de Trabajo para elaborar propuesta de la Ley General de Aguas**
- 2.- Continúa el Grupo de Trabajo para la revisión del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.**
- 3.- Revisión del Formato para la Conducción de las Sesiones para el Consejo Mexicano**

ACUERDOS

4.- Se continuará con la elaboración de los anteproyectos de los Lineamientos Generales de Operación de los Sistemas y Servicios a los que se refiere el último párrafo del artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

5.- La Comisión de Trabajo Legislativo convocará a reunión de trabajo a cada una de las comisiones (Comisión de Planeación y Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto) para determinar el objeto y alcance de las mismas, de acuerdo a las fracciones del artículo 11 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y de las Bases Mínimas para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo Mexicano.

6.- Esta comisión llevará a cabo una revisión del Reglamento de los Comités Sistema Producto

7.- Esta comisión acuerda realizar foros temáticos y talleres especializados en beneficio de los propios consejeros.

Se convocará a la Coordinación General de Ganadería así como a la Subsecretaría de Agricultura, a una reunión de trabajo para abordar como tema sustantivo, la polinización como una actividad prioritaria y estratégica así como la producción de miel a fin de considerarlo como producto básico y estratégico. (Próxima reunión de la COTLEG)

Se solicita atentamente al C. Presidente de este Consejo, dar por recibido el presente informe.

Ciudad de México a 11 de febrero del 2016.

Atentamente

Por la Comisión de Trabajo Legislativo

Ing. Adrián Castro Real
Coordinador